

Ciudad de México, 29 de junio de 2016.

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la firma del *Acuerdo para Erradicar la Violencia contra Niñas y Jóvenes en las Escuelas*.

Muy buenas tardes a todos.

Saludo en primer lugar y con mucho gusto a mi amigo, al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Señor secretario, muchas gracias por darnos la oportunidad de tener, firmar este convenio, crearlo, y que de esta manera juntos, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública, podamos avanzar en un mundo y en un país que sea libre de violencia contra las mujeres, con mayor equidad, y por supuesto, con mayor y mejor educación.

Muchas gracias por este esfuerzo, y además, mi reconocimiento en su compromiso con una educación de calidad.

Muchas gracias, señor secretario.

Saludo también, con mucho gusto, a la maestra Alejandra Negrete. Muchas gracias, Alejandra, y gracias por tus palabras.

Al licenciado Jorge Márquez, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación. Jorge, muchas gracias.

Subsecretario Javier Treviño; a la Oficial Mayor, Irma Gómez, de la SEP.

A los funcionarios que nos acompañan, tanto de la Secretaría de Gobernación como de la Secretaría de Educación.

Muchas gracias a todos.

El convenio que firmamos hoy, se inscribe en una estrategia que encabeza el secretario de Gobernación para poder disminuir, para poder atacar, y para poder erradicar la violencia contra las mujeres, y también para poder seguir avanzando y reafirmar la equidad de género y de oportunidades en nuestro país.

Como lo decía hace un momento Alejandra, la violencia, y particularmente la violencia contra las mujeres, tiene muchas formas de expresarse, desde las más brutales y fuertes, pero también hasta las más útiles, que tienen que ver con estereotipos; que tienen que ver con prácticas; que tienen que ver con comportamientos esperados. Y que eso, aunque sean más sutiles, también genera violencia contra las mujeres.

Y genera violencia contra las mujeres porque evita que tengamos una sociedad plenamente equitativa en las oportunidades del desarrollo de la vida para hombres y para mujeres.

Por ejemplo, en el sistema educativo, hoy afortunadamente, tanto en el nivel de Educación Básica, Media Superior y Superior, la cobertura ya es equitativa. En términos y en números generales, el 50 por ciento de las coberturas en estos tres niveles es para las mujeres.

Sin embargo, y estoy hay que decirlo, seguimos estando muy atrasados en lo que se espera, educativamente, para las mujeres, y tiene que ver con esta violencia que también se ejerce de manera sutil sobre los roles esperados que puede tener una mujer.

Les doy sólo un dato: únicamente en las carreras, por ejemplo, que están relacionadas con las ciencias, con la tecnología y con las ingenierías, únicamente el 15 por ciento de quienes están en estas carreras son mujeres.

Y esto claramente está ligado a los roles que se espera que las mujeres tengan en la vida. Cuáles son las carreras o qué es lo que debe estudiar una mujer, y cuáles con las carreras para los hombres.

Y tenemos que acabar con ello, porque eso no es justo. Las mujeres tienen que aspirar, al igual que los hombres, a buscar su propia vocación de vida, qué es lo que más les gusta y poderse dedicar a ello.

Y estas carreras, por ejemplo, además hoy en México que es un país en crecimiento, son las que mejores salarios tienen. Las carreras relacionadas con la ciencia, con la innovación, con la tecnología y con las ingenierías, hoy son las que están en el mercado formal y las que mejor pagan.

Y continuando la ruta que tiene el país, a través de las reformas del presidente, cada vez serán mejor pagadas, y ahí necesitamos que estén las mujeres. Y eso es absolutamente fundamental.

Y por ello, además, para poder erradicar de raíz la violencia en contra de las mujeres y la discriminación, tenemos que empezar desde, y perdón la redundancia, desde el inicio. Lo decía muy bien ahorita Alejandra.

Esta condición de discriminación y de diversas formas de violencia en contra de las mujeres están presentes desde la familia; están presentes en la escuela; están presentes en el trabajo; en las relaciones de pareja, y una manera de romperlas frontalmente es que desde que somos muy pequeños, desde la Educación Básica se haga conscientes a las niñas y a los niños de sus derechos, de la igualdad, de qué es lo que implica la violencia, cuáles son forma de violencia, que hay veces que se ejercen muchas veces sin estar plenamente conscientes de ellas, a las familias, y por ello, este convenio que busca cinco grandes puntos, es fundamental que lo podamos trabajar e ir

aplicando de manera conjunta la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación.

Aquí nos estamos comprometiendo en la Secretaría de Educación con este convenio. Primero a seguir desarrollando materiales educativos, tanto en papel como de manera digital, para la concientización de este fenómeno, accesibles para los niños, pero también para los maestros y los padres de familia.

Segundo, por supuesto, una capacitación a las maestras y a los maestros para poder difundir mejor estos temas y estas tareas.

Tercero, que esto es fundamental, también llevar la información y la capacitación a las madres y a los padres de familia, en su responsabilidad respecto a la escuela, pero también en el entorno de su hogar.

En cuarto lugar, la revisión y el mejoramiento de todos los protocolos que se tienen para actuar en las escuelas en contra de la violencia en general, y de manera muy particular, en contra de la violencia de género.

Y en esta parte junto con la Secretaría de Gobernación, pero también como lo hemos venido haciendo, estaremos involucrando y teniendo y pidiendo la ayuda de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Y finalmente nuestro compromiso de que en los nuevos planes y programas de estudio, que estaremos presentando próximamente, habrá de manera transversal y de diversas maneras un alto contenido, tanto para la equidad de género como para combatir y erradicar la violencia en general y de manera muy particular en contra de las mujeres.

Si queremos seguir construyendo un país más libre, más justo y más próspero, tres pilares fundamentales para esta construcción es tener una educación de calidad, es seguir construyendo un entorno de paz y sin violencia y, por supuesto, de equidad y de igualdad, y de manera muy central de equidad de género.

Por ello, poder educar para la paz y para la equidad es una prioridad; es una prioridad que se verá en los próximos planes y programas, y que este esfuerzo que hacemos conjunto, con la Secretaría de Gobernación, será parte de este esfuerzo fundamental.

De nuestra parte, de parte de la Secretaría de Educación Pública y del secretario de Educación tienen todo el compromiso de que vamos a hacer esto posible y de que lo vamos a lograr.

Yo vengo de una familia en donde mi mamá, que es profesora universitaria tuvo que estudiar, trabajar y al mismo tiempo mantenerme y sacarme adelante. Yo tengo muy claro por una experiencia propia, la importancia de la equidad de género; la importancia de que las mujeres tengan la misma

oportunidad para entrar al mercado laboral, para que se les pueda apoyar y para que puedan desarrollar una vida libre de violencia, en prosperidad y en paz.

Ése es nuestro compromiso, señor secretario. Muchas gracias por este apoyo y todo mi reconocimiento a esta estrategia que usted está encabezando, y a la cual hoy, con mucho entusiasmo, con mucha energía, nos sumamos.

Muchas gracias, y felicidades.